

# BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

## 6ª Edición - Certamen fotográfico "CES VEGA MEDIA" Alguazas 2024

### 1. Participantes.

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todos los alumnos del centro que lo deseen siempre que sus trabajos se ajusten a las bases de este, y que se encuentren cursando Educación Primaria, ESO o Ciclos Formativos.

### 2. Temática.

La temática elegida es la "La Soledad". Se establece la modalidad de fotografía local:

- 1- **Tema libre.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier aspecto del ser humano, la riqueza paisajística, cultural o artística de Alguazas o alrededores.
- 2- **Fotografías que hagan referencia a Alguazas.** Imágenes donde se pueda apreciar claramente que se trata de personas, paisajes, obras culturales y/o artísticas de Alguazas o alrededores.

### 3. Características de las fotografías.

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro certamen.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato digital, y serán enviadas al correo [comunicacion@ces-vegamedia.es](mailto:comunicacion@ces-vegamedia.es)
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías** en cada modalidad. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso: "La Soledad".
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

### 4.- Forma de presentación y envío.

En un archivo adjunto al correo se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y el nº de la fotografía (en caso de presentar más de una).

En otro archivo titulado "datos del autor", se remitirán los siguientes datos:

- *Título de la obra*
- *Número de la fotografía*
- *Nombre y apellidos del autor*

- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *Por el hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*

## **5.- Fecha de presentación.**

**La fecha límite de presentación será el día 1 de abril del 2024.**

## **6.- Jurado.**

El jurado estará formado por los miembros del Departamento de Comunicación. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**El fallo del jurado será hecho público el día 8 de abril de 2024 y será inapelable.**

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

## **7.- Premios.**

Se establecen los siguientes premios:

Serán premiadas obras de cada modalidad (primaria, secundaria y ciclos formativos).

Los premios (a determinar) serán entregados el día 12 de abril, durante el certamen de poesía que tendrá lugar en La casa de la Cultura de Alguazas. Un alto número de fotografías que concursen serán expuestas en una exposición.

- No podrán recaer dos premios en un mismo participante.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del CES Vega Media de Alguazas, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto del 12 de abril. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio

